

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

TABLA DE CONTENIDO

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL	8
1. INFORMACIÓN GENERAL	8
2. BASES DE PRESENTACIÓN	10
2.1 PRINCIPIOS CONTABLES	10
2.2 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018	10
2.3 ADOPCIÓN DE NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES	103
2.4 ENMIENDAS EMITIDAS POR EL IASB NO ADOPTADAS EN COLOMBIA	105
2.5 PRINCIPALES JUICIOS Y ESTIMACIONES	106
2.6 TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA.....	17
2.7 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	18
3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	18
II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	30
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	30
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS	30
6. ACTIVOS NO FINANCIEROS	32
7. ACTIVOS INTANGIBLES NETO	32
8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO	33
9. CUENTAS POR PAGAR	34
10. PROVISIÓN MANTENIMIENTOS MAYORES.....	35
11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	35
12. PATRIMONIO	36
13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES.....	37
14. SERVICIOS DE PERSONAL.....	38
15. COSTOS Y GASTOS GENERALES	39
16. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	39
17. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	40
18. INGRESOS FINANCIEROS.....	41
19. GASTOS FINANCIEROS	41

20. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	41
21. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO	46
22. GARANTÍAS VIGENTES.....	47
23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS – PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	47
24. EVENTOS SUBSECUENTES.....	50
CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA.....	51

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(al 31 de diciembre de 2018 y 2017)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2018	2017
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4,747	10,810
Deudores comerciales y otros	5	1,715	2,655
Activos no financieros	6	36	44
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6,498	13,509
Activo no corriente			
Activos intangibles neto	7	4,997	5,540
Deudores comerciales y otros	5	113	137
Propiedad, planta y equipo neto	8	92	89
Impuestos diferidos	20.2	1,728	1,760
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6,930	7,526
TOTAL ACTIVO		13,428	21,035
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	NOTAS	2018	2017
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	(2,228)	(2,654)
Provisión impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales	20.1	(343)	(369)
Impuestos corrientes	20.4	(126)	(247)
Beneficios a los empleados	11	(455)	(438)
TOTAL PASIVO CORRIENTE		(3,152)	(3,708)
Pasivo no corriente			
Provision mantenimientos mayores	10	(4,129)	(4,004)
Cuentas por pagar	9	(667)	(1,667)
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		(4,795)	(5,671)
TOTAL PASIVO		(7,948)	(9,379)
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	12.1	(759)	(759)
Prima en colocación de acciones	12.2	(517)	(517)
Reservas	12.3	-	(6,793)
Resultado integral del año		(4,234)	(3,587)
Utilidades Retenidas	12.4	30	-
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		(5,480)	(11,656)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		(13,428)	(21,035)

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marin
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530
(Véase mi informe adjunto del 26 de febrero de 2019)

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

(Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017)

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

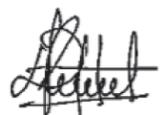
	Notas	2018	2017
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingreso de contratos con clientes	13	17,504	15,594
Otros ingresos operacionales	13	38	21
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		17,542	15,615
COSTOS DE VENTAS			
Servicios personales	14	4,902	4,337
Costos y gastos generales	15	4,713	4,622
Contribuciones e impuestos	16	351	303
Depreciaciones y amortizaciones	17	769	723
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		10,735	9,985
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL		6,807	5,630
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos financieros	18	331	690
Gastos financieros	19	165	283
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		6,972	6,037
Provisión impuesto de renta	20.1	2,738	2,450
UTILIDAD NETA		4,234	3,587
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN		5,578	4,726

* Utilidad neta por acción expresada en pesos colombianos

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.


Gloria Stella Salazar Marin
Representante Legal
(Ver certificación anexa)


IVÁN DARÍO RESTREPO L
Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)


Diana Patricia Urrego Marin
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530
(Véase mi informe adjunto del 26 de febrero de 2019)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

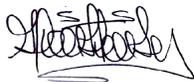
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS			Resultados integrales	Impactos adopción NIIF	Total
			Legal	Fortalecimiento patrimonial	Total reservas			
Saldos al 31 de diciembre de 2016	759	517	473	6,320	6,793	4,685	0	12,754
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas			-		-		-	-
Dividendos decretados a razón de \$6,171.93798229249 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos en mayo de 2017					-	(4,685)	-	(4,685)
Resultado integral a diciembre 31 de 2017					-	3,587	0	3,587
Saldos al 31 de diciembre de 2017	759	517	473	6,320	6,793	3,587	0	11,656

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	RESERVAS			Resultados integrales	Impactos adopción NIIF	Total
			Legal	Fortalecimiento patrimonial	Total reservas			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	759	517	473	6,320	6,793	3,587	0	11,656
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas			-		-			-
Dividendos decretados a razón de \$8,950.42 pesos, por acción liquidados sobre 759.000 acciones ordinarias, pagaderos entre abril y diciembre de 2018			(473)	(6,320)	(6,793)	(3,587)		(10,380)
Resultados retenidos NIIF							(30)	(30)
Resultado integral a diciembre 31 de 2018					0	4,234		4,234
Saldos al 31 de diciembre de 2018	759	517	0	0	0	4,234	(30)	5,480

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin
Gerente General
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marin
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530
(Véase mi informe adjunto del 26 de febrero de 2019)

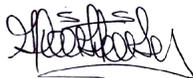
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Directo)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2018	2017
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	18,612	14,894
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6,967)	(4,169)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(3,427)	(3,349)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	8,219	7,376
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(3,595)	(4,934)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4,623	2,441
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	303	706
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	303	706
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(10,380)	(4,685)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(609)	(659)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(10,989)	(5,343)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(6,064)	(2,196)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(6,064)	(2,196)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	10,810	13,006
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4,747	10,810

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros.



Gloria Stella Salazar Marin
Representante Legal
(Ver certificación anexa)



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR-138
(Ver certificación anexa)



Diana Patricia Urrego Marin
Revisor Fiscal
T.P. 227133-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. T.R. - 530
(Véase mi informe adjunto del 26 de febrero de 2019)

SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Información general

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es una sociedad de economía mixta, constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificada el 10 de agosto de 2011, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 18 de agosto de 2011 en el libro 9 bajo el número 14905.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., es subordinada de XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., quien posee el 85% de las acciones de capital; su otro accionista es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., el cual tiene el 15% de las acciones.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados en la Junta Directiva de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019.

El objeto social de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., consiste en el desarrollo de las siguientes actividades:

- 1) La planeación, diseño, optimización, puesta en servicio, operación, administración o gerenciamiento de mercados de bienes y servicios que requieran el desarrollo de sistemas de información o plataformas tecnológicas que involucren el intercambio de información con valor agregado.
- 2) La operación de centros de control operativo de peajes de la infraestructura de vías de transporte terrestre concesionadas o no concesionadas, incluyendo el desarrollo de las actividades propias del diseño, suministro, instalación y puesta en marcha del equipamiento tecnológico requerido; así como, la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de las tasas de peajes, tanto nacionales como internacionales.
- 3) La planeación y operaciones de centros de supervisión, control y gestión de sistemas de movilidad de tránsito, tanto nacionales como internacionales.

- 4) La planeación y operación de centros de supervisión, control y gestión de sistemas integrados de transporte masivo; así como la planeación, operación y administración del servicio de liquidación, facturación, recaudo y distribución de los recursos correspondientes a dichos sistemas, tanto nacionales como internacionales.
- 5) El desarrollo de las actividades comerciales o no que se consideren vinculadas, sean conexas o de valor agregado a su objeto social. Igualmente, podrá prestar servicios técnicos relacionados con la tecnología y el conocimiento adquirido en el ejercicio y desarrollo de su objeto social.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá emplear y desarrollar plataformas tecnológicas especializadas que permitan la integración en línea y tiempo real de la gestión de la información con valor agregado.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía también podrá realizar las siguientes actividades:

- a) Adquirir, vender, enajenar y permutar, dar o tomar en arrendamiento o en administración toda clase de bienes muebles o inmuebles, y celebrar sobre ellos contratos de prenda, hipoteca o gravarlos en cualquier forma.
- b) Celebrar y ejecutar contratos de mutuo con o sin interés y constituir o aceptar cauciones reales o personales, en garantía de las obligaciones que adquiriera en su propio nombre o que otros contraigan en su favor.
- c) Girar, endosar, descontar, protestar y/o aceptar toda clase de títulos valores, lo mismo que negociar otros documentos de crédito, civiles o comerciales, según lo reclame el desarrollo de los negocios sociales.
- d) Utilizar todos los instrumentos financieros que faciliten la realización de su objeto social.
- e) Contratar seguros conforme a la ley y de acuerdo con las formas autorizadas por la misma, y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus negocios.
- f) Participar como asociado, socio o accionista o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para el desarrollo de proyectos vinculados o relacionados con el objeto social.
- g) Obtener y explotar el derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y cualquier otro bien incorporal. Tramitar y obtener los registros respectivos ante la autoridad competente a nivel nacional e internacional.
- h) Constituir filiales, subsidiarias, o representaciones, en el país o en el extranjero, con el propósito de desarrollar sus actividades sociales.
- i) Impulsar actividades de naturaleza científica y tecnológica relacionadas con su objeto, así como realizar su aprovechamiento, aplicación técnica y económica.
- j) Transigir, desistir y someter a decisiones arbitrales, las cuestiones en que tenga interés propio frente a terceros.

En general, la Compañía podrá ejecutar y celebrar los actos y contratos de naturaleza civil y comercial, necesarios para el desarrollo de su objeto social. Para estos efectos podrá utilizar cualquier medio físico o electrónico que facilite la instrumentación del acto o contrato.

2. Bases de presentación

A continuación se describen las principales políticas y prácticas adoptadas por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.

2.1 Principios contables

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia –NCIF–, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada con Decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 éstos últimos decretos fueron compilados en el Decreto 2483 de 2018, y con todas las disposiciones legales vigentes adoptadas por la Contaduría General de la Nación.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva en sesión celebrada el 26 de febrero de 2019.

2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez en el año 2018, en cumplimiento con los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2.2.1 Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia, aplicables a partir del 1° de enero de 2018.

2.2.1.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y valoración

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura:

Deterioro de activos financieros: La NIIF 9 introduce un nuevo modelo de determinación del deterioro de los activos financieros basado en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de NIC 39 que se basa en la pérdida incurrida. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. De esta forma, el modelo de pérdida esperada resultará en reconocer los deterioros de forma anticipada al modelo actual, puesto que no va a ser necesario que se haya producido lo que actualmente se define como un evento de deterioro. De forma general, conceptualmente todos los activos tendrán una pérdida esperada por deterioro desde el día 1 siguiente a su reconocimiento inicial y se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio.

Los clientes de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S son entidades reconocidas que cuentan con una alta calidad de respaldo a la cartera, lo cual disminuye la probabilidad de deterioro.

Los cambios resultantes de la adopción de la NIIF 9 no han sido reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas esperadas que se reconocen en aplicación de la norma se carga contra los resultados al 31 de diciembre de 2018. En consecuencia, la información presentada para 2017 no refleja los requisitos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable a la información presentada para 2018.

La aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 ha dado como resultado una provisión para pérdida esperada de \$18 para ser reconocida en el año en curso. (Ver Nota 5).

2.2.1.2 NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2014 fue emitida la NIIF 15, la cual es de aplicación completa para todos los períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2018. La norma establece un modelo comprensivo único en la contabilidad para el reconocimiento y medición de los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. El principio central de la NIIF 15 es que una compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, mediante la aplicación de las siguientes cinco etapas:

Etapas 1: Identificar el contrato con el cliente.

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapa 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Para efectos de la transición, la norma puede ser aplicada de forma retroactiva a cada período de presentación o retroactivamente con el efecto acumulado reconocido en la aplicación inicial.

La Compañía realizó la evaluación de las implicaciones en la adopción de la NIIF 15 concluyendo que en la mayoría de la prestación de sus servicios no hay efectos cuantitativos ni relevantes en la aplicación de la NIIF 15, pues la medición y reconocimiento que se venía realizando bajo la NIC 18 y NIC 11, termina siendo similar a la NIIF 15, **excepto** por el contrato que se tiene con el Contrato Interadministrativo 172 con la Superintendencia de Puertos y Transporte que tiene por objeto la Operación del Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (CEMAT), apoyo a la gestión de los procesos misionales del Sistema Inteligente de La Superintendencia de Puertos y Transporte –SIS.

De acuerdo al análisis e identificación de las etapas descritas en la NIIF 15, no se reconoce ingreso en diciembre, debido a que no se entregó la totalidad de los informes para dar por cumplida la satisfacción de desempeño con el cliente.

2.2.2 Enmiendas a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF– aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1° de enero de 2018

El artículo 1° del Decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, agregando modificaciones a la NIC 7 y NIC12.

2.2.2.1 Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las empresas revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación, la Compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de períodos anteriores.

2.2.2.2 Enmiendas a la NIC 12

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas: estas

modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

En el análisis realizado por la Compañía se definió que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB no tiene un impacto material ni relevante sobre los estados financieros.

2.3 Adopción de nuevas normas e interpretaciones

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 y 2132 de 2016 y 2170 de 2017 éstos últimos decretos fueron compilados en el Decreto 2483 de 2018, incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y que han sido adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2018.

2.3.1 Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia, aplicables a partir del 1° de enero de 2019

2.3.1.1 NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplazó a: la NIC 17 que prescribe las políticas contables para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos, la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 que establece el tratamiento de los incentivos derivados de un arrendamiento operativo y la SIC-27 que evalúa la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma comprende dos excepciones para este reconocimiento: arrendamientos de activos de bajo valor, dentro de los que se ubican los equipos de cómputo y comunicación, y los arrendamientos a corto plazo, cuyo plazo es inferior a 12 meses. En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá: un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del contrato y un pasivo por los pagos periódicos que deben realizarse. Así como un gasto por intereses generado a partir del pasivo por arrendamiento y un gasto por depreciación que surge del activo por derecho de uso.

Esta nueva norma requiere que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos, tales como un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros resultantes de una modificación o una modificación en índices o tasas. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

De acuerdo al análisis efectuado a la NIIF 16, la Compañía espera impactos, aunque no muy relevantes, en la aplicación de la nueva norma, debido al contrato de arrendamiento operativo que posee a la fecha con Intercolombia S.A. E.S.P. por arrendamiento de espacio; y aunque es por 12 meses, es un contrato prorrogable.

Para 2019 el impacto en pasivos y activos al momento inicial de su reconocimiento como arrendamiento financiero será de \$20.

2.3.2 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

Estas mejoras se incluyen en el anexo 1.3 del Decreto 2420 de 2015, por medio del Decreto 2170 de 2017, con vigencia a partir del 1° de enero de 2019, e incluyen:

2.3.2.1 NIIF 1 - Eliminación de las exenciones de corto plazo para adoptantes por primera vez

Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables.

2.3.3 Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017

Estas mejoras se incluyen en el Decreto 2483 de 2018, con vigencia a partir del 1° de enero de 2019, e incluyen:

2.3.3.1 NIC 12 – Impuesto a las Ganancias

Se aclara a través de esta modificación que una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias como se define en la NIIF 9 cuando reconozca un pasivo por dividendos a pagar. Las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias están más directamente relacionadas con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del periodo, otro resultado integral o patrimonio según dónde la entidad reconoció originalmente esas transacciones o sucesos pasados.

2.3.4 Enmiendas y modificaciones a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– aceptadas en Colombia aplicables a partir del 1° de enero de 2019

2.3.4.1 Enmiendas a la NIIF 9

Enmienda define los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.

2.3.4.2 CINIIF 22 –Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de éstos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

2.4 Enmiendas emitidas por el IASB no adoptadas en Colombia

2.4.1.1 CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

Entrada en vigencia enero de 2019.

2.4.1.2 NIC 1 – Presentación de estados financieros

Esta interpretación determina que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

Entrada en vigencia Enero de 2020.

2.4.1.3 Marco Conceptual

Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

Entrada en vigencia Enero de 2020.

2.5 Principales juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros siguiendo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera requiere que la Administración utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2018.

Sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados de situación financiera. La Administración espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan ningún efecto importante sobre los estados de situación financiera.

Estas estimaciones están basadas en la mejor experiencia de la Administración, las mejores expectativas en relación con los eventos presentes y futuros; así como la mejor utilización de la información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados; los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones pero son ajustados una vez se conocen.

La Administración ha determinado que los juicios y estimaciones más significativos corresponden a:

- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar:** Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

2.6 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos porque es la moneda del entorno económico principal donde opera la Compañía, por lo tanto esta es la moneda funcional y de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “ingresos financieros”. Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro “gastos financieros”.

- **Tasas utilizadas**

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones.

Las tasas de cambio utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, expresadas en pesos colombianos, fueron las siguientes:

Moneda	Código	2018	2017
Dólar americano	USD	3,249.75	2,984.00

2.7 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3. Principales políticas contables

Aunque para los períodos informados algunas no tuvieron aplicabilidad, las principales políticas y prácticas contables para la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

3.1 Intangibles

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, la Compañía tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él y el elemento que generará beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y son aplicados de forma prospectiva si es necesario.

- **Software y licencias**

El software y las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

3.2 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, se valora a su costo de adquisición –costo histórico– o de construcción, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- Costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto.

Las erogaciones por el mantenimiento, conservación y reparación de estos activos se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las adiciones y costos de ampliación, modernización o mejoras, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios, o permitan una reducción significativa de los costos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados.

- **Componentes de los activos**

Un componente de un activo fijo es un elemento que se puede ver como parte de otro activo, pero que por sus propias características, por la función que desempeña y por el tipo de estrategias o actividades que se siguen durante su vida técnica de servicio, pueden ser tratados como un activo independiente.

3.3 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el cual se informa si existen indicios de pérdida de valor, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles de vida útil indefinida a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

En esas condiciones, siempre que el valor justo o valor recuperable sea inferior al valor contable de los activos, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S debe registrar el deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce como un menor costo del activo o componente del activo que la generó y como un gasto del ejercicio en que se determinó.

La recuperación de pérdidas por deterioro de activos, no puede exceder el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de depreciación, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo activo en periodos anteriores.

3.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

3.4.1 Activos financieros

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se tendrá que utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

El monto de pérdida esperada deberá mantener el análisis de las siguientes variables basadas en la información disponible que se tenga de cada una de las contrapartes, del histórico de comportamiento de pago de sus obligaciones, de la posición geográfica donde esta se desenvuelva y de las garantías que dicha contraparte ha presentado para cubrir eventualmente cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada puede ser expresada de la siguiente forma:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{Probabilidad de Incumplimiento} \times \text{Saldo Expuesto} \times \text{Pérdida dado Incumplimiento}$$

Donde:

- **Saldo expuesto:** Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- **Probabilidad de Incumplimiento:** Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- **Pérdida dado Incumplimiento - PDI:** Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

▪ **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se reconocen por el valor de la factura original, neto de las pérdidas por deterioro acumuladas y cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos no corrientes –superior a un año desde su fecha de emisión– se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo cuando los montos involucrados son materiales; las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

▪ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía, incluyen todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos, así como las fiducias de administración constituidas para pagos. Para propósitos de preparación

del estado de flujos de efectivo y por su liquidez, las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días, se consideran equivalentes de efectivo; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

- **Baja en cuenta de los activos financieros**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

3.4.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, más los costos de transacciones directamente atribuibles, excepto en el caso de préstamos, en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial, los cuales incluyen: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado.

- **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- **Baja en cuentas de un pasivo financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expira, se cancela o se han cumplido las obligaciones que lo originaron. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. solo tiene como pasivos financieros a diciembre 31 las cuentas por pagar comerciales, el pasivo por impuestos corrientes y la provisión de impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones fiscales.

3.4.3 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

3.5 Otros activos no financieros

Comprende gastos pagados por anticipado los cuales incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan de acuerdo con la vigencia de las pólizas respectivas, o el tiempo que se espera se reciban los beneficios y los servicios de consultoría, los cuales son amortizados durante un año.

3.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Los arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien se clasifican como arrendamientos financieros, en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

3.6.1 Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos –o ingresos– en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

3.7 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: técnicas de valoración para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: técnicas de valuación (no existe información observable de mercado).

Al medir el valor razonable la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la Compañía.

En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

3.8 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados y ex-empleados relacionadas con la prestación de los servicios a la entidad. Estas son los salarios y los beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios

laborales vigentes. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte cuando se posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 Provisiones

Comprenden las provisiones, las cuales se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente –ya sea legal o implícita– como resultado de un suceso pasado, es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo –cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material–.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha de emisión de los estados de situación financiera. Las mismas pueden resultar en una pérdida para la Compañía y únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir; tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

3.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio.

3.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas puedan ser recuperadas.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado en cada cierre y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio, es reconocido en patrimonio y no en los estados de resultados integrales.

3.11 Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. A la fecha del estado de situación financiera, Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. no presenta provisiones de contratos onerosos.

3.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se registran con base en el principio de causación o devengo.

3.12.1 Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen durante el período contractual o cuando se prestan los servicios.

Los siguientes criterios, aplican para el reconocimiento de los otros ingresos:

- **Ingresos por administración y operación de centros de control:** Se generan por la participación en los ingresos de la fotodetecciones.
- **Ingresos por CEMAT (Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte):** Ingresos generados por la operación del CEMAT y generación de reportes para el soporte a las decisiones, basado en inteligencia de negocio.
- **Estudios y foros mediante video analítica**
- **Ingresos por servicios de asesoría:** Corresponde a los ingresos que se generan por consultoría y por acuerdos interempresariales y son reconocidos una vez se ha prestado el servicio.
- **Ingresos por intereses:** Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. reconoce ingresos por intereses financieros bancarios, los cuales son liquidados por la entidad en la que se encuentren los recursos, además de los generados en los préstamos a los empleados.

3.13 Costos y gastos de la operación

Todos los costos operacionales en que se incurrió durante 2018 y 2017 se clasificaron como administrativos y de operación e incluyen servicios personales, costos y gastos generales, contribuciones e impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

3.14 Ganancia por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la empresa y mantenidas como acciones de tesorería.

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Compañía no tiene acciones comunes potencialmente diluibles.

3.15 Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas, se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera de la Compañía, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas, o cuando se configure la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes que les aplique o a las políticas establecidas por la Asamblea de Accionistas.

3.16 Capital Social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía, se reconoce y deduce directamente en el patrimonio al costo de adquisición y la diferencia con el valor nominal se reconoce como un mayor o menor valor de la prima en colocación de acciones.

3.17 Prima en colocación de acciones

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital.

3.18 Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con las entidades vinculadas con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación con la Compañía.

Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

3.19 Adopción de la IFRIC 12 – Acuerdos de concesión de servicios

La IFRIC 12 Acuerdos de concesión de servicios fue emitida por el IASB en noviembre de 2006, con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008 para aquellos contratos de concesión de servicio público en los cuales el concedente controla o regula:

- Los servicios a ser prestados por la concesionaria mediante la utilización de la infraestructura, a quien se le prestan los servicios y a qué precio.
- Cualquier interés residual sobre la infraestructura al final del contrato.

La IFRIC 12 aplica también para la infraestructura:

- Construidas o adquiridas por el operador a terceros.
- Infraestructuras ya existentes, a las cuales se le ha dado acceso al operador para su uso.

Esta interpretación establece los principios genéricos de reconocimiento y medición de los derechos y obligaciones contenidos en los contratos de concesión y define los siguientes modelos:

- a) Modelo del activo financiero:** cuando el operador tiene un derecho contractual incondicional de recibir dinero u otro activo financiero por parte del concedente, correspondiente a los montos específicos por la prestación del servicio y el concedente dispone de pocos o ningún poder para evitar el pago en virtud del acuerdo, legalmente vinculativo.
- b) Modelo del activo intangible:** cuando el operador recibe del concedente el derecho de cobrar una tarifa en función de la utilización de la infraestructura. El operador reconocerá un activo intangible en la medida en que reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.
- c) Modelo Mixto:** cuando el contrato incluye simultáneamente compromisos de remuneración garantizados por el concedente y compromisos de remuneración dependientes del nivel de utilización de la infraestructura de concesión.

La Compañía aplica el modelo del activo intangible porque tiene el derecho a cobrar por el uso de la infraestructura, y no el modelo de activo financiero, ya que no se tiene el derecho incondicional de recibir efectivo, independiente del uso que se haga del centro de control.

El activo intangible originado por el contrato de concesión se amortiza por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato hasta el 31 de diciembre de 2025 (160 meses).

La Compañía debe efectuar la provisión por mantenimientos y reemplazos de acuerdo con lo establecido en el anexo negociado en la concesión. Debe evaluarse técnicamente el valor de la provisión en cada período de acuerdo con la NIC 37, reconociéndolos a partir del momento en el cual se comienza a prestar el servicio hasta el momento en el que se realicen los respectivos reemplazos.

II. NOTAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Efectivo		
Caja	2	1
Bancos	4,155	3,341
Derechos fiduciarios	590	7,468
Total efectivo y equivalentes de efectivo	4,747	10,810

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Las variaciones más relevantes respecto al año 2017 se derivan del pago de dividendos y reservas en el año 2018 por \$10.380.

5. Deudores comerciales y otros

		2018	2017
Deudores comerciales y otros			
Clientes	(1)	1,711	2,636
Prestamos a empleados	(2)	129	144
Cuentas por cobrar incapacidades	(3)	3	4
Deudores varios	(4)	3	8
Deterioro Cartera	(5)	(18)	-
Total activos financieros		1,828	2,792

		2018		2017	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores comerciales y otros					
Clientes	(1)	1,711	-	2,636	-
Prestamos a empleados	(2)	16	113	7	137
Cuentas por cobrar incapacidades	(3)	3	-	4	-
Deudores varios	(4)	3	-	8	-
Deterioro Cartera	(5)	(18)	-	-	-
Total deudores comerciales y otros		1,715	113	2,655	137

- (1) Incluye principalmente las cuentas por cobrar a la Superintendencia de Puertos y Transporte y los ingresos por la operación del centro de control de Tránsito de Medellín, los últimos, representan más del 80% de las ventas de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S.
- (2) Comprende los préstamos otorgados de la Compañía a sus empleados para la adquisición de vehículo.
- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a las diferentes entidades de salud (EPS) por incapacidades pendientes de reintegro.
- (4) Para 2018 corresponde a otras cuentas por cobrar a empleados.
- (5) Para el 2018 corresponde a la aplicación de la NIIF 9 que incluye nuevos requisitos para deterioro de activos financieros.

Las variaciones más representativas corresponden a la disminución en las cuentas por cobrar a clientes, principalmente con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. que pasó de un saldo en 2017 de \$1,142 a un saldo al 2018 de \$891 debido a mayores recaudos y con la Superintendencia de Puertos y Transporte que pasó de un saldo en 2017 de \$1,445 a un saldo al 2018 de \$701 debido a menor valor facturado.

6. Activos no financieros

	2018	2017	
Activos no financieros			
Pólizas de seguros	(1)	14	24
Anticipos y avances	(2)	22	20
Total activos no financieros	36	44	

(1) Pólizas de seguros pagadas por anticipado.

(2) Comprende los valores entregados por depósitos en garantía y vacaciones pagadas por anticipado.

7. Activos intangibles neto

El siguiente es el saldo de los activos intangibles:

	2018	2017	
Intangibles			
Licencias	(1)	415	214
Concesión centro de control	(2)	9,016	9,016
Amortización de intangibles		(4,434)	(3,690)
Total intangibles	4,997	5,540	

(1) Corresponde a las licencias adquiridas para la operación y administración del centro de control. Las licencias por \$415 corresponden a Appimotion, Google Maps, Aimsun, Enterprise Architect, licencia LISA y ARCGIS.

(2) Corresponde al valor de adquisición inicial del centro de control por \$8.890, el cual fue incorporado a Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. en agosto del 2012 en la cesión de XM. El centro de control fue construido por XM Compañía de Expertos en Mercados y adquirido por Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., mediante un contrato de llave en mano, este forma parte de los compromisos adquiridos según otrosí No. 5 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A. cedido por XM S.A. E.S.P. por consiguiente representa un derecho intangible concesionado para Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., el cual se tiene que revertir al Municipio al finalizar el convenio en 2025.

Movimientos activos intangibles:

Denominación	01/01/2017	Adiciones	Amortización 2017	Saldo neto 2017	Adiciones	Amortización 2018	Saldo a diciembre 2018
Licencias	73	60	(27)	106	200	(61)	245
Centro de control	6,117	-	(683)	5,434	-	(682)	4,752
Total intangibles	6,190	60	(710)	5,540	200	(743)	4,997

Las variaciones más importantes corresponden a la amortización del centro de control de movilidad y aumentos por adquisiciones de licencias para actividades relacionadas con el desarrollo de nuevos negocios.

8. Propiedad, planta y equipo neto

El siguiente es el saldo de la propiedad, planta y equipo neto:

	2018	2017
Propiedad planta y equipo		
Equipo de comunicación y computación	132	110
Muebles, enseres y equipo de oficina	7	8
Subtotal Propiedad planta y equipo	139	118
Menos depreciación acumulada	(47)	(29)
Total propiedad planta y equipo	92	89

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se identificaron indicios de tipo operativo y/o económico, que indiquen que el valor neto registrado de las propiedad, planta y equipo no pueda ser recuperado. Sobre estos activos no existen restricciones ni pignoraciones o entregas en garantía por respaldo de obligaciones.

Movimientos de propiedades, planta y equipo:

	Diciembre 2017	Adiciones y/o traslados	Ventas y/o bajas	Gasto Depreciación	Diciembre 2018
Equipo de comunicación y computación	85	28	(7)	(18)	88
Muebles, enseres y equipo de oficina	4	-	-	(1)	4
Total	89	28	(7)	(19)	92

Las variaciones más relevantes corresponden a compras de equipos de cómputo, comunicación (drone, Iphone, cámara).

9. Cuentas por pagar

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018			2017		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
Proveedores y contratistas	1,710		1,710	2,651		2,651
Deudas con vinculados (1)	518	667	1,185	3	1,667	1,670
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,228	667	2,895	2,654	1,667	4,321

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de bienes y servicios destinados al desarrollo de las operaciones de la Compañía; estos pasivos están denominados en moneda nacional, no devengan intereses y normalmente se cancelan de acuerdo con la programación de pagos en 15, 30 y 45 días.

(1) XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. celebró durante el 2013, con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S., un acuerdo de pago para cancelar \$7,000 millones de pesos de la factura 40001226. Este valor se pagará en 72 cuotas mensuales consecutivas a partir del segundo año. Durante el período se pagará sobre saldos de capital intereses corrientes liquidados a la tasa IPC adicionada en el 4.6% mes vencido pagadero mensualmente. De los \$518, \$511 corresponden a cuentas por pagar corrientes por las próximas doce cuotas del acuerdo de pago, y el resto a servicios prestados por XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P., por Internexa S.A., e Intercolombia S.A. E.S.P.

Las variaciones más relevantes se originan en las cuentas por pagar por menores adquisiciones de bienes y servicios principalmente porque en 2017 se ejecutó la renovación tecnológica del Centro de control. Adicionalmente la disminución del saldo de cuentas por pagar por los abonos al acuerdo de pago con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P. en 2018.

10. Provisión mantenimientos mayores

	2018	2017
	No corrientes	No corrientes
Mantenimientos mayores centro de control	4,129	4,004
Total provisiones	4,129	4,004

Corresponde a la provisión para mantenimientos mayores y reemplazos del centro de control de acuerdo con los valores de las inversiones proyectadas en el Otrosí # 10, teniendo en cuenta que dentro de este se estableció en el párrafo segundo de la cláusula octava que se deberán realizar las inversiones y reinversiones descritas en el anexo financiero vigente.

La variación corresponde a la ejecución de la provisión en renovación tecnológica por \$433. Se empieza a provisionar los mantenimientos mayores para el año 2025 por valor de \$557.

11. Beneficios a los empleados

	2018	2017
Beneficios a los empleados		
Cesantías	130	135
Intereses	16	16
Vacaciones	111	111
Bonificación IXR	198	176
Total beneficios a los empleados	455	438

Corresponde a las prestaciones sociales y bonificación incentivo por resultados (IXR) pagaderas en el año siguiente.

12. Patrimonio

12.1 Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$759 y está representado en 759.000 acciones, distribuidas así:

ACCIONISTA	Número de acciones	\$ Millones	% Participación
Inversionistas con capital público y privado			
Interconexión Eléctrica S. A E.S.P	113,850	113,850	15%
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	645,150	645,150	85%
Subtotal	759,000	759,000	100
Total capital suscrito y pagado	759,000	759,000	

12.2 Prima en colocación de acciones

Según lo establecido en los estatutos de la Compañía, el accionista Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., pagó por concepto de prima por cada acción suscrita, la suma de cuatro mil quinientos cuarenta y un pesos con seis centavos M.L. (\$4,541.06), para un total de \$517.

12.3 Reservas

	2018	2017
Legal (1)	-	473
Fortalecimiento patrimonial	-	6,320
Total reservas	-	6,793

(1) Hasta el año 2017 por estatutos en el artículo 62, la Compañía constituyó una reserva legal que se formaba con el diez por ciento (10%) de la utilidades líquidas del ejercicio que arrojaba la Compañía en cada balance, hasta completar el 50% del capital suscrito. Completada esta, la Compañía no estará obligada a continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento (10%) de tales utilidades hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite legal.

Para el año 2018 en Asamblea según acta 009 del 20 de marzo se decretaron dividendos por \$3,587 correspondiente las utilidades del 2017 y se cambió de destinación la reserva legal y ocasional para distribuirlos como dividendos por \$6,793.

De acuerdo a la ley 1258 de 2008 en su artículo 45, las reservas para la sociedad por acciones simplificada se constituyen de acuerdo a las disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los cuales fueron modificados en el 2018, por lo cual las reservas no tienen aplicación para la sociedad.

12.4 Utilidades retenidas:

Como efecto de la adopción de la NIIF 9 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S evaluó el saldo expuesto de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017; la diferencia que resultó entre el importe en libros bajo pérdida incurrida y el nuevo saldo bajo pérdida esperada lo reconoció en su patrimonio utilidades retenidas por valor de \$30.

13. Ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos operacionales

		2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos			
Ingresos por actividades ordinarias	(1)	17,504	15,594
Otros ingresos operacionales	(2)	38	21
Total ingresos operacionales		17,542	15,615

(1) Se generan principalmente por la participación en los ingresos por fotodetección de acuerdo con lo establecido en el otrosí No. 5 y el otrosí No. 10 del Convenio No. 5400000003 de 2006 suscrito entre el Municipio de Medellín y UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y del cual Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. participa por medio de un acuerdo de colaboración empresarial celebrado con UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

Su aumento corresponde principalmente al recaudo en fotodetecciones.

(2) Corresponde a los ingresos que se derivan principalmente de los servicios del mes de enero del acuerdo Interempresarial con Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

14. Servicios de personal

Los servicios de personal por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Sueldos y salarios	4,317	3,807
Contribuciones imputadas (Auxilios)	122	93
Contribuciones efectivas (Aportes Seg. Social y Caja de compensación familiar)	439	412
Aportes sobre la nomina (SENA - ICBF)	24	25
Total servicios personales	4,902	4,337

La variación principal con respecto a 2017 corresponde a mayor vinculación de personal reflejado en el incremento de sueldos y salarios.

Aumento en personal temporal por la ejecución de servicios asociados a proyectos de movilidad de estudios y aforos con video- analítica. Los nuevos servicios requirieron fortalecimiento en las áreas de crecimiento y desarrollo empresarial \$352, innovación y desarrollo \$328.

15. Costos y gastos generales

Los costos y gastos generales por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Honorarios	1,297	1,104
Servicios	1,131	931
Interventoría	795	764
Mantenimiento	718	1,382
Comunicación y transporte	342	197
Arrendamientos	146	-
Publicidad y propaganda	97	93
Impresos publicaciones y suscripciones	54	9
Seguros generales	43	40
Gastos legales	36	27
Otros	28	57
Contratos de aprendizaje	27	15
Reparaciones	-	2
Total costos y gastos generales	4,713	4,622

La variación principal respecto a 2017 corresponde a:

- Incremento en honorarios con proveedores para soportar las áreas de Innovación, Crecimiento y Desarrollo.
- Disminución en mantenimiento debido a que en la renovación tecnológica del Centro de Control realizada en 2018 se incluye el mantenimiento por dos años de dichos equipos.
- Incremento en los servicios relacionado con el recaudo de cartera de Fotodetección.
- Incremento en Arrendamientos desarrollo de negocios e innovación.

16. Contribuciones e impuestos

Las contribuciones e impuestos por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Industria y comercio	178	162
Gravamen a los movimientos financieros	166	126
Impuesto a la riqueza	-	12
Contribuciones	3	3
Otros impuestos	4	-
Total contribuciones e impuestos	351	303

La variación más significativa fue en el Gravamen a los movimientos financieros debido a mayores transacciones bancarias.

17. Depreciaciones y amortizaciones

La depreciación por los años terminados a 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2018	2017
Equipo de comunicación y computación y muebles y enseres	25	13
Total depreciación	25	13

Las amortizaciones por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Licencias	61	27
Centro de control	683	683
Total amortizaciones	744	710

18. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Rendimientos	311	687
Diferencia en cambio	4	3
Recuperación por daño emergente	4	-
Recuperación provisión de cartera	12	-
Total ingresos financieros	331	690

La variación más significativa se da en los rendimientos debido a menores saldos en bancos y fiducia por los pagos de dividendos efectuados a los accionistas durante el año.

19. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses	134	249
Comisiones	29	33
Diferencia en cambio	2	1
Total ingresos financieros	165	283

Las variaciones más representativas frente a 2017 se reflejan en el menor valor de los intereses por disminución de la obligación con XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P y menores intereses causados en la provisión de mantenimientos mayores.

20. Impuestos sobre la renta

20.1 Impuesto sobre la renta y CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- La tarifa nominal del impuesto sobre la renta es del 33% para el año gravable 2018 y del 34% para el año gravable 2017.
- La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa al impuesto sobre la renta equivalente del 4% para el año gravable 2018 y del 6% para el año gravable 2017.

Rango base gravable	2017	2018
> 0 < 800 millones	0%	0%
>= 800 millones	6%	4%

- La base para determinar el impuesto sobre la renta del año no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, depurado con las partidas debidamente autorizadas en la legislación tributaria.
- La Ley 1819 de 2016 estableció a partir del año gravable 2017 la utilización de las normas internacionales de contabilidad aplicables en Colombia como base para la determinación de la renta gravable del impuesto sobre la renta y se hicieron explícitos los tratamientos diferentes en materia fiscal.

Para la determinación del impuesto sobre la renta de la Compañía, se deben considerar las siguientes situaciones:

- a. Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos poseídos por dos años o más, las utilidades originadas en la liquidación de sociedades y las provenientes de herencias, legados y donaciones.

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre la renta y el producto de la utilidad contable multiplicado por la tasa del impuesto local de la Compañía es la siguiente:

	2018	2017
Conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva		
Ganancias netas antes de impuestos sobre la renta	6,972	6,037
Tasa impositiva legal de impuesto sobre la renta	37%	40%
Gasto de impuesto sobre la renta a la tasa legal	2,579	2,414
Aumento (disminución) en la provisión del impuesto resultante de:		
Depreciación activos fiscales	(72)	-
Gastos no deducibles	223	440
Ingresos no gravados	(23)	(93)
Diferencia tasa corriente y diferida	31	(311)
Gasto por impuesto de renta	2,738	2,450
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	39.27%	40.58%

La declaración de renta del año gravable 2017 fue presentada en 2018. En 2018 el impuesto de renta fue calculado por renta ordinaria.

El saldo del pasivo por impuesto de renta y complementarios y otras obligaciones es:

	2018	2017
Impuestos Corrientes		
Provisión impuesto de renta y sobre tasa	2,723	2,853
Anticipo impuesto a la renta 2017	(1,713)	(1,877)
Retenciones en la fuente a favor	(639)	(589)
Saldo a favor impuesto de Industria y Comercio	(28)	(18)
Total impuestos corrientes	343	369

20.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido de la Compañía se relaciona con lo siguiente:

- En activos por el reconocimiento de provisiones no deducibles, por mantenimientos mayores y activos fiscales.

	2018	2017
Activos por impuestos diferidos		
Impuesto diferido	1,728	1,760
Total impuesto diferido	1,728	1,760

Variación de los impuestos diferidos	2018	2017
Inicio del periodo (neto)	1,760	1,449
Final del periodo (neto)	1,728	1,760
Variación del ejercicio	(32)	311
Variación reconocida en resultados	32	(311)
Total variaciones impuesto diferido	32	(311)

La Compañía no cuenta con pérdidas fiscales, ni excesos de renta presuntiva pendientes por aprovechar en determinaciones de impuestos futuros, y por tanto no ha reconocido ningún monto de impuesto diferido por este concepto.

20.3 Ley de Financiamiento 2018

En diciembre de 2018 fue aprobada la Ley de Financiamiento (Ley 1943). Algunos de los aspectos más relevantes que trajo esta reforma son:

- Se establece una reducción gradual de la tarifa general del impuesto de renta para sociedades

Año	2019	2020	2021	2022 y siguientes
Tarifa	33%	32%	31%	30%

- La tarifa con la cual se determina la renta presuntiva se reduce hasta desaparecer: 1,5% en los años gravables 2019 y 2020; y 0% a partir del año gravable 2021.
- Para los responsables del impuesto sobre las ventas, el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de bienes de capital de cualquier industria se podrá descontar del impuesto sobre la renta. Para el caso de los activos formados el descuento solo podrá ser tomado a partir del momento que el bien se active e inicie su depreciación
- Se establece que 50% del impuesto de industria y comercio y del impuesto de avisos y tableros que sea liquidado y pagado por los contribuyentes, podrá ser tomado como

descuento tributario en el impuesto sobre la renta. A partir del año gravable 2022 dicho descuento pasará al 100% del valor pagado por estos impuestos.

- Se establece una retención del 7,5% a los dividendos que se distribuyan a las sociedades residentes en Colombia. Esta retención se calcula y paga por la distribución de dividendos a la primera sociedad y se acredita hasta el beneficiario final. Las empresas que pertenezcan al régimen Compañías Holding Colombianas no estarán sujetas a esta retención por los dividendos recibidos de sociedades nacionales.
- La tarifa de impuesto al dividendo cuando se pague a no residentes en Colombia pasó a ser del 7,5% (antes 5%).
- La tarifa del impuesto al dividendo cuando se pague a personas naturales en Colombia pasa a ser 15% para dividendos superiores a \$10 millones, a este 15% se les descontará el impuesto del 7,5% retenido en la fuente. Esta tarifa antes de la Ley de Financiamiento era del 5% para dividendos superiores a \$19,8 millones y del 10% para dividendos superiores \$33 millones.
- Se creó un Régimen de Mega inversiones para quienes realicen nuevas inversiones mínimas de \$1 billón en cualquier actividad industrial, comercial y/o de servicios y que generen al menos 250 empleos directos, con las siguientes consideraciones:
 - La inversión debe ser en propiedad, planta y equipo y se debe ejecutar en un periodo máximo de 5 años.
 - Quienes califique como mega inversiones aplicarán una tarifa del 27% en el impuesto sobre la renta.
 - La depreciación de activos fijos en se haría en 2 años, independientemente de la vida útil.
 - No se aplicaría la renta presuntiva.
 - Será posible suscribir contrato de estabilidad jurídica, para lo cual deberá pagar prima del 0,75% de la inversión que se ejecute en cada año durante el periodo máximo de 5 años en que se debe ejecutar la inversión.

20.4 Pasivos por impuestos corrientes

	2018	2017
Impuestos corrientes		
Retención en la fuente	62	117
Autorretención en Renta	12	13
Reteica	4	15
IVA	48	102
Total impuestos corrientes	126	247

Valor a favor de la Administración de Impuestos por los diferentes impuestos los cuales se declararon y cancelaron en enero de 2019.

21. Políticas de gestión del riesgo

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Compañía no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

De esta forma, los riesgos Financieros a gestionar son los siguientes:

21.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes, ya sea mediante el incremento de pasivos o la redención de activos (activos fijos, inversiones temporales, etc.), para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. consciente de la importancia de la adecuada gestión del riesgo de liquidez, realiza el monitoreo constante de sus flujos de caja de corto plazo, el cual permite identificar las necesidades de liquidez necesarias durante el periodo analizado.

21.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posible pérdida que puede presentar una posición en particular originada por cambios adversos en determinados factores del mercado, los cuales pueden generar una disminución en el valor de dicha posición (cuando se trata de activos expuestos) o un incremento sobre la acreencia inicial de la misma (cuando se trata de pasivos expuestos).

Los factores asociados al riesgo de mercado más relevante, así como sus criterios de administración, se describen a continuación:

i. Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo es originado por la variación en el valor de los activos y pasivos que están expuestos a cambios en el precio de las divisas en la que se encuentran expresados.

ii. Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se origina por la variación (volatilidad) de las tasas de interés indexadas a los flujos tanto activos (ingresos) como pasivos (obligaciones financieras) de Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. Estas tasas de interés por lo general son variables de tipo macroeconómico tales como el IPC (índice de precios al Consumidor), la DTF (Tasa Promedio de Captación de las Entidades Financieras a 90 y 180 días), entre otras, que afectan adversamente el valor de los flujos activos y pasivos, y por ende, el valor presente neto (VPN) de los mismos. Así mismo, este tipo de riesgo se encuentra también en las tasas de mercado de las inversiones realizadas en la Tesorería de la Compañía, donde su volatilidad puede afectar de forma negativa el precio justo de mercado de las mismas disminuyendo así su valor de liquidación.

iii. Medidas de mitigación

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. no ha utilizado las medidas de mitigación para los años informados debido a que no se ha materializado algún riesgo asociado.

22. Garantías vigentes

Al cierre de 2018 Sistemas Inteligentes en Red S.A.S. no tenía garantías constituidas.

23. Saldos y transacciones con partes relacionadas – Personal clave de la Gerencia

Durante los años 2018 y 2017 la Compañía tuvo transacciones comerciales con empresas vinculadas pero no con personal clave de la Gerencia. Para el año 2017 existen saldos pendientes con personal clave que se refiere a préstamos de vehículos de empleados de acuerdo con las políticas de la Compañía. Para validar las transacciones con personal de la Junta Directiva y personal clave de la Gerencia, se envió a cada uno una carta solicitando, mediante diligenciamiento de un formato si ellos o una parte vinculada suya realizaron transacciones económicas o tenían saldos pendientes con Sistemas Inteligentes en Red S.A.S al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

23.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones y saldos con partes relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre partes relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

Los principales saldos y transacciones de la Compañía con sus entidades participadas durante los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	2018	2017
Saldos de balance		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	0	3
Total cuentas por cobrar	0	3
Cuentas comerciales por pagar		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	1,181	1,670
Internexa S.A.	2	2
Intercolombia S.A.	1	0
Total cuentas por pagar	1,184	1,672

	2018	2017
Saldos de resultados		
Ingresos		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	-	114
Ruta del Bosque Sociedad Concesionaria S.A.	-	1
Ruta de los Rios Sociedad Concesionaria S.A.	-	1
Ruta de la Araucania Sociedad Concesionaria S.A.	-	1
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.	38	4
Total ingresos	38	121
Gastos		
XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.	170	243
Intercolombia S.A.	12	8
Internexa S.A.	27	18
Total gastos	209	269

	2018	2017
Personal clave de la Gerencia		
Cuentas por cobrar empleados	129	144
Total Cuentas por cobrar	129	144

23.2 Junta directiva y personal clave de la gerencia

Sistemas Inteligentes en Red S.A.S es administrada por una Junta Directiva compuesta por tres (3) miembros principales. La Junta Directiva vigente al 31 de diciembre de 2018 fue elegida en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2018.

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y la junta directiva son las siguientes:

	2018	2017
Remuneración	525	494
Beneficios a corto plazo	243	206
Total	768	700

24. Eventos subsecuentes

Entre la fecha de corte y la elaboración de los estados financieros, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Compañía.

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA

Medellín, 26 de febrero de 2019

A los señores Accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador de SISTEMAS INTELIGENTES EN RED S.A.S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido tomados fielmente de los libros, que la contabilidad se elaboró conforme a las normas de contabilidad y de información financiera, que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Compañía, además hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros básicos, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Compañía durante el periodo contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Compañía.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Compañía, en la fecha de corte.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, certificamos que se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



Gloria Stella Salazar Marín
Gerente General



Iván Darío Restrepo Londoño
Contador
T.P. 51528-T
Miembro de Contabler S.A. TR 138